



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Cableado Estructurado de Datos en las oficinas del TRIBUNAL DE FALTAS MUNICIPAL ubicado en calle San Luis 3078- Ciudad de Santa Fe Dpto. La Capital - Provincia de Santa Fe

Cableado Estructurado

1) GENERALIDADES.

Las presentes especificaciones se refieren a las características de los materiales, accesorios, equipos y la forma de ejecución de los trabajos de instalación y montaje del cableado estructurado que alimentará a los activos de comunicación y puestos de trabajo informáticos correspondientes a las oficinas ubicadas en el local de calle San Luis 3078 de la Ciudad de Santa Fe.

2) OBJETO.

El objeto de la presente contratación es la instalación de un cableado estructurado en las oficinas ubicadas en el local de calle San Luis 3078 de la Ciudad de Santa Fe. La presente contratación incluye la mano de obra, transporte, acopio, ayudas de gremio y todo gasto que demanden la ejecución de los trabajos que se indican en esta documental como así también los trabajos que sin estar indicados expresamente, sean necesarios para librar la obra a sus fines sin que ello signifique el reclamo de mayores costos para el erario público. En caso de que se necesiten trasladar materiales de la ubicación anterior del Tribunal de faltas (Salta 3048), se indicará en cada caso.

Las cantidades indicadas en el cómputo de puestos de trabajo que forman parte de la presente documental (descritas en el **Anexo I**) deberán ser verificadas por el oferente quien presentará su propio cómputo.

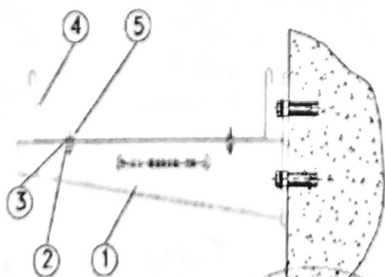
3) TRABAJOS A EJECUTAR.

a) Traslado, Instalación y puesta en servicio de racks.

En el área de infraestructuras el adjudicatario deberá trasladar e instalar un rack donde se ubicarán las patcheras y switches de borde de 24 o 48 puertos y canal de tensión 1U 6 tomas con térmica descrito en el Anexo II. La provisión de los activos de comunicación no es parte del alcance de esta contratación.

b) Embandejado.

Se ejecutarán tendidos de bandejas de chapa galvanizada perforada de las medidas y según las trazas que se indican en planimetría soportados por ménsulas o bien suspendidos desde el cielorraso con varillas roscadas y soportes "C" según corresponda. Ver Detalle 1

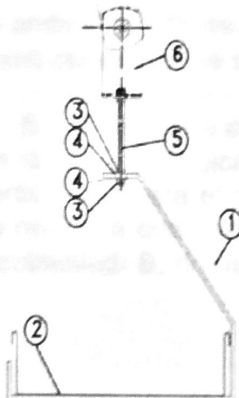


Montaje de Bandeja Portacables Perforada
con soporte a la pared

1- Soporte ménsula reforzado (130-180-230 330-480-630)	SR
2- Tuerca hexagonal	TH
3- Arandela plana	AP
4- Tramo recto de perforada (de 50-100-150 200-250-300-450-600)	TRP
5- Bulón cabeza tanque	TCT

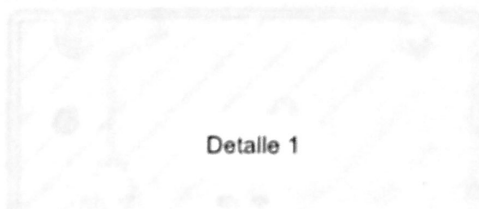


MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO



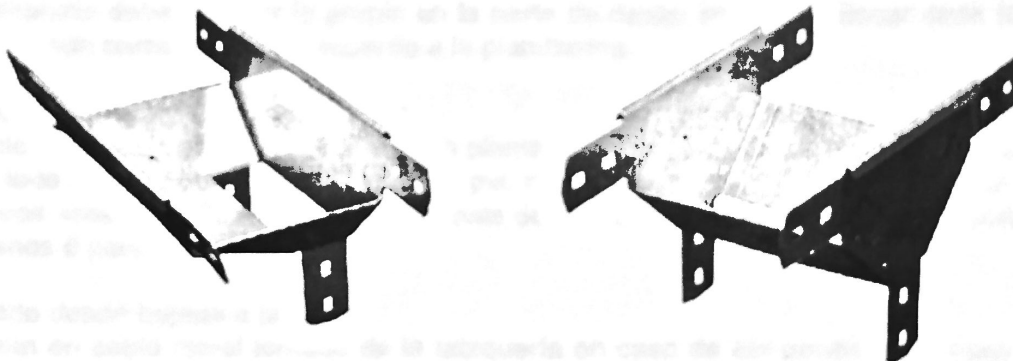
- 1- Grampa de suspensión p/bandeja perforada
- 2- Tramo recto de perforada
- 3- Tuerca hexagonal
- 4- Arandela plana
- 5- Varilla roscada
- 6- Grampa de suspensión p/perfil "C"

GSP
TRP
TH
AP
VR
GSPC



Detalle 1

Para las bajadas desde el embanderado se utilizarán piezas especiales tipo embudos paralelos o perpendiculares según corresponda. Ver Detalle 2.



Detalle 2

Los tramos de bandeja de 200x50 mm por donde se instalen cables UTP y eléctricos (220 V) conjuntamente llevarán un separador de chapa galvanizada de 50 mm de alto. El mismo se instalará considerando la necesidad espacial de cada tendido.

También se utilizarán piezas especiales para terminación y sujeción de piezas de bajada. Detalle 3.



Detalle 3



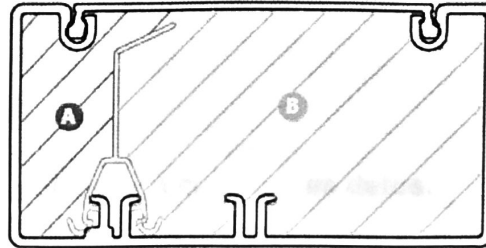
ALEJANDRO TEMPORELLI
JEFE DE DEPARTAMENTO
INFRAESTRUCTURA DE REDES
DIRECCIÓN DE INFORMATICA



El embanderado se pondrá a tierra eléctrica pero no está permitido el empleo de las bandejas como conductor de tierra de la instalación.

c) Bajadas desde el Embandejados a piso y tendidos en cable canal.

En los puntos indicados en planimetría (en un total de nueve), se realizarán bajadas (tramos verticales) hasta el piso partiendo de los embudos indicados en el punto anterior. Las bajadas se realizará con cable canal columnas de distribución tipo Zoloda de 100x50 con separador (A: electricidad/ B: datos). Detalle 4.



Detalle 4

El adjudicatario deberá hacer lo propio en la parte de datos, es decir colocar cada faceplate y los jacks según corresponda de acuerdo a la planimetría.

d) Unión entre planta baja y planta alta

El final de la bandeja ubicada al norte de la planta baja, se conectará a cable canal de la planta alta del lado este, con un caño plástico de pvc rígido de 40 mm de diámetro interior (con sus respectivos accesorios a saber: cuplas, curvas de 90°, etc.), de tal manera que permita el paso de al menos 6 cables UTP .

e) Tendido desde bajada a piso.

Se realizan en cable canal tomado de la tabiquería en caso de ser posible o en caso contrario tomado del piso. Si surge algún caso particular en el cual la instalación anterior no es posible, se ejecutará tendido con caños de plástico rígido tipo Tubelectric de 25 mm.

f) Puestos de trabajo. Tendido de cables (para datos y telefonía):

La cantidad de puestos de trabajo que se deberán instalar son **83 bocas de Datos y 29 bocas de Telefonía. Se adjunta el plano con las referencias de las bocas.**

Los cableados de piso (desde switches de borde) serán realizados con cable UTP Categoría 6 según Normas TIA/EIA-568-B.2-1 – (Especificaciones de Desempeño de transmisión para cableado Categoría 6 de 4 pares de 100 ohm).

Todos los cables deberán estar etiquetados según corresponda, conforme a la nomenclatura que se explica a continuación para la identificación de bocas.

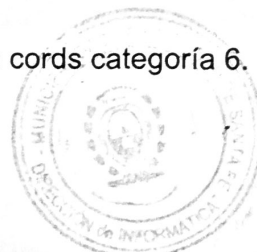
Todas las bocas deberán estar certificadas a fin de garantizar que funcionen según el estándar.

En los voice panel de 24 puertos acometerá un cable multipar telefónico, el mismo partirá desde la central telefónica ubicada en la planta baja. Se identificarán los internos telefónicos según mande la arquitectura de la central telefónica.

Se ejecutarán los puestos de trabajo según la disposición que se indica en planimetría.

Esquema de patcheo:

Se patchearán todos los switches con patch cords categoría 6.





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO



Identificación de las bocas:

Teniendo como objetivo la homogeneización e identificación unívoca de boca RJ45 con su respectivo puerto en la patchera correspondiente, se deberá utilizar la siguiente nomenclatura en cada boca distribuida en el piso:

- **Tipo y clasificación de la patchera** (D: Datos, T: Telefonía, seguido de una letra del alfabeto que clasifica a la patchera).
- **Número de puerto en la patchera.**

Ejemplo boca de datos:

DA15

Dónde:

DA – se refiere a una **patchera A** cuyo tipo es **datos**.
15 – se refiere al puerto número **15**.

Ejemplo boca de telefonía:

TA10

Dónde:

TA – se refiere a una **patchera A** cuyo tipo es **telefonía**.
10 – se refiere al puerto número **10**.




ALEJANDRO TEMPORELLI
JEFE DE DEPARTAMENTO
INFRAESTRUCTURA DE REDES
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA